

CGM de Subinspección y Básica con resultas completas.

✓ *Gracias a la petición del SUP, en el CGM se moverán muchos más funcionarios.*

El Sindicato Unificado de Policía solicitó hace ya algunos años de la administración, que los CGM se hiciesen con resultas (*un funcionario que se va trasladado en el concurso deja libre su puesto que a su vez es cubierto por otro interesado*). Hasta la fecha, la administración alegando problemas de gestión, no permitía que las resultas fuesen completas, sino que se limitaba su cobertura en dos veces como máximo.

En este CGM por primera vez, y tras la insistencia reiterada del SUP en todos los foros posibles, se ha conseguido que la convocatoria del CGM de Subinspección y Básica para este año se realice con resultas completas. Esto significará, que si un funcionario sale destinado a una plantilla, otro cubre su puesto y a su vez la vacante que este segundo genera, vuelve a cubrirse por un tercer funcionario y así sucesivamente, siempre y cuando los puestos de trabajo a los que nos referimos vengán tipificados en el catálogo para su cobertura por general de méritos.

***SUP consigue
resultas completas
en los CGM.***

En los anteriores concursos generales, aún con la restricción de cobertura de resultas, se conseguía duplicar el movimiento de funcionarios respecto de las vacantes ofertadas. Este año, se podrá llegar a triplicar o cuadruplicar los movimientos respecto del número de puestos que se oferten. Si bien este año el concurso es reducido en cuanto al número de vacantes, asentándose entre los funcionarios el desánimo de no poder alcanzar la plantilla deseada, este será mucho menor debido a la posibilidad de alcanzar resultas completas, que generará muchos más movimientos como se ha expuesto anteriormente.

Seguiremos informando...

Comisión Ejecutiva Nacional.